

Normativa Técnica del TFG de la E.E Meixoeiro

Descripción y formato de los TFG

El Trabajo de Fin de Grado es un ejercicio de carácter individual donde los/as estudiantes integrarán los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de la titulación. Por esta razón los criterios estructurales establecidos en esta Guía no están cerrados, sino que son un esquema estructural que sirve de orientación básica para el trabajo, cuyo diseño final debe realizarse entre la/el estudiante y el/la tutor/a. Sin embargo, conviene que éstos se ajusten a unas mínimas normas de formato. En este apartado se concretarán los aspectos formales relativos a su organización (criterios estructurales), y a su presentación (criterios formales):

Criterios formales del texto

Redacción y uso del lenguaje: Redacción clara, con frases sintácticamente correctas, sin faltas de ortografía y utilizando los signos de puntuación adecuados en cada caso. Utilización de un estilo al carácter del documento y el empleo de un lenguaje inclusivo.

Es necesario explicar los contenidos y un uso de vocabulario adaptado al contexto en el que se efectúa además de adecuar los tiempos verbales a cada apartado de la metodología.

Maquetación:

Idioma: Español, gallego o inglés.

Tipo de letra: Arial.

Tamaño: 11 puntos.

Texto: Justificado a ambos lados.

Interlineado: 1,5.

Margen: 2,5 cm. superior e inferior; 3 cm. izquierdo y derecho.

Paginación: Incluir número de páginas en el ángulo inferior derecho a partir del apartado "Introducción".

Extensión: Dependerá de la temática escogida; pero deberá estar comprendida entre 40 y 50 páginas, incluyendo los anexos.

Entrega: una copia en formato electrónico en formato PDF. El archivo se identificará con: apellido completo, inicial del nombre y TFG”.

Ejemplo: “Pérez Martínez_C_TFG.pdf”

Tablas y figuras

Tablas: Si se toma una tabla de otra fuente que tiene el formato de gráfica se debe insertar como tabla y no como imagen.

Figuras. Es importante que todas estén unificadas en cuanto a los colores, tamaños e interlineados que tenga cada una de ellas.

La forma correcta de nombrar estos elementos en el texto es colocando el rótulo de *tabla* o *figura* en negrita acompañado de números arábigos consecutivos (ej. Figura 1, Figura 2 o Tabla 1, Tabla 2), y debajo de este rótulo debe aparecer el título descriptivo de la tabla o figura en cursiva coherente con la información que estos elementos exponen o muestran.

El tipo y tamaño de letra del texto de la tabla será Arial 10

Con respecto a la autoría y fuentes. Con relación a la fuente de las tablas y figuras se deben citar debajo de estas y referenciar en la bibliografía la fuente primaria o secundaria de la que se han tomado estos elementos.

La nota de la tabla o figura son descripciones adicionales en las que también se hace mención a la atribución de la autoría y/o obtención de los datos.

Formato de tablas y figuras. Es recomendable que la posición de las figuras sea *en línea con el texto* y que la alineación del texto de las tablas sea *ninguno* para que la información que esté contenida en ellas no se pierda y estos elementos no corran su posición dentro de texto.

De la estructura y contenido del TFG

Portada. Debe incluir: TFG en Enfermería, logotipo de la E.E y de la U. Vigo, curso académico, título (siguiendo los criterios de la U. Vigo), autor/a, tutor/a y convocatoria.

Informe del tutor/a del trabajo. Informe de conformidad para el TFG del programa informático de la U. Vigo.

Declaración de originalidad del TFG. En el modelo de la E.E

Declaración de permiso para que el futuro alumnado pueda revisar su trabajo.

Índice General. Lista ordenada de los apartados de los que consta el trabajo.

Relación de Tablas y Figuras.

Relación de abreviaturas y acrónimos (opcional).

Resumen (entre 300 y 500 palabras). Resumen del contenido del documento donde se destaquen los aspectos fundamentales, tales como la idoneidad del mismo, los resultados más relevantes y las principales conclusiones alcanzadas. En la misma hoja aparecerá una relación con las palabras clave. Las palabras clave (de tres a cinco en total) complementan el título y ayudan a identificar el trabajo en las bases de datos. Se deben emplear términos obtenidos de la lista de encabezamientos de temas médicos (MeSH) del Index Medicus.

Introducción. Marco teórico del proyecto, antecedentes, conocimiento actual del problema y posibles lagunas de conocimiento en el tema. Un apartado fundamental es la justificación. La justificación del trabajo de grado consiste en una exposición detallada de los argumentos que validan la realización del estudio y su pertinencia para la profesión enfermera. En ella se exponen solución a los interrogantes de ¿Por qué debe realizarse la investigación? o ¿qué resultados se esperan obtener?

Hipótesis y Objetivos: Explicación de cada uno de los objetivos propuestos. Priorización y secuencia de su realización.

Metodología: Descripción de la metodología utilizada. Adecuación de los procedimientos descritos a los objetivos planteados.

Presentación de resultados: Consecución de los objetivos en el tiempo y con los recursos previstos. Explicación, de ser el caso, de los motivos y consecuencias de no alcanzar los objetivos propuestos. Exposición de los resultados correctamente. Empleo de herramientas para la exposición de los resultados (tablas, imágenes y figuras).

Discusión de la literatura y de los resultados obtenidos: Identificación, clasificación y relación de las ideas y características relevantes del trabajo. Inclusión de información adicional y reflexión personal . Explicación e interpretación de los resultados obtenidos y relación de los resultados con estudios previos y realidades análogas en contextos más amplios .

Conclusiones: Exposición sintética y ordenada de las aportaciones realizadas en el TFG. Inclusión de elementos no tratados, recomendaciones y posibles extensiones del trabajo realizado. Incluir subapartado en el que se haga mención a las fortalezas y áreas de mejora en el trabajo realizado.

Implicaciones en el ámbito de la enfermería. Indicar cuál es la aportación de este trabajo para la enfermería, así como la importancia que tiene sobre la profesión. Como subapartado, de forma opcional, se incluirán **Futuras líneas de investigación**, en las que se describirá cual será, a criterio del autor, la continuación natural de su trabajo.

Referencias bibliográficas. Se utilizará el modelo de citas de Vancouver.

Agradecimientos (opcional). Se recogerán los agradecimientos a las personas y/o instituciones que permitieron y/o facilitaron la realización del trabajo. Se puede situar al principio del documento.

Anexos. En este apartado se incluirán los documentos empleados, tales como cuestionarios, carteles, etc.

De la defensa oral

El tiempo del acto de defensa será de 30 minutos, quedando distribuidos del siguiente modo:

- Presentación de la memoria. 15 minutos
- Comentarios y preguntas del tribunal. 15 minutos.

La presentación oral estará articulada en torno a 3 elementos centrales: introducción, cuerpo y conclusiones. El número aconsejado de diapositivas es de 10.

- Introducción. En la que se presenta el marco teórico, la justificación y los objetivos.
- Cuerpo. Metodología y resultados.

- Conclusiones. Discusión/conclusión, líneas de investigación futura.

Aspectos a tener en cuenta con respecto al uso del lenguaje, comunicación no verbal y calidad de la presentación.

- Empleo de un estilo adecuado para el carácter de la comunicación.
- Explicación de los contenidos y uso de vocabulario adaptado al contexto en el que se efectúa.
- Uso de técnicas de comunicación oral (mirar a la audiencia, utilizar el volumen adecuado, modular el tono, reforzar el mensaje verbal mediante gestos, no incluir muletillas en el discurso, etc...). Emplear elementos visuales dinámicos, pertinentes y creativos.

Tras la presentación del trabajo el alumnado dará respuesta a las preguntas de los miembros del tribunal.